



La Fortaleza
de tu Empresa



TECNOLOGÍAS

CONV/CMIC-DEL.TAM/xxxx/xxxx/VO.BO.DJ112

CARTA CONVENIO COMERCIAL

Que celebran por una parte **BITMOVIL TECNOLOGÍAS S. DE R.L. MI.**, representada en este acto por **FRANCISCO ALONSO ALVIZO CORONADO** en su carácter de **REPRESENTANTE LEGAL**; que en lo sucesivo se le denomina como "**EL PROVEEDOR**" ubicado en **PROL. AVE. HIDALGO 5004 INT 208 PETROLERA CHAIREL SECC.33 CP. 89219 TAMPICO.TAMAULIPAS.** y por la otra parte la **CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN (CMIC)**, en adelante denominada como "LA INSTITUCIÓN" ubicada en Calle Prolongación Avenida Hidalgo #6707 Col. Nuevo Aeropuerto C.P. 89337, representando en este acto por el **C. PABLO EDUARDO HARO PANDURO** en su carácter de **REPRESENTANTE LEGAL**, de conformidad con las Declaraciones y Clausulas que a continuación se detallan:

DECLARACIONES

PRIMERA. Declara "**EL PROVEEDOR**" ser una persona Moral del Régimen General de Ley y estar legalmente constituida con el Registro Federal de Contribuyentes: **BTE150302JG7.**

SEGUNDA. Declara "**EL PROVEEDOR**" que está en condiciones de ofrecer a los Afiliados CMIC servicios de primera calidad y descuentos preferenciales.

TERCERA. Declara "**EL PROVEEDOR**" que el contacto de enlace será:

Nombre: JOSE LUNA SANCHEZ

Cargo: REPRESENTANTE COMERCIAL

Teléfono: 8332272527 EXT 105

Celular: 8331089639

Correo Electrónico:jluna@bitmovil.mx

CUARTA. Declara "**LA INSTITUCIÓN**" que el contacto de enlace será:

Nombre: OSVALDO GUERRA HERNÁNDEZ

T. 833 228 1104 | Prol. Av. Hidalgo No. 6707 | Col. Nuevo Aeropuerto | Tampico, Tamaulipas | C.P. 89337

f/cmicodelegaciontamaulipas @CMIC_TAMAULIPAS /CMIC TAMAULIPAS cmictamaulipas.org.mx



La Fortaleza
de tu Empresa



CONV/CMIC-DEL.TAM/xxxx/xxxx/VO.BO.DJ112

Teléfono: 8332281105 y 8332281137

Celular: 8332580310

Correo Electrónico: asistentepresidencia@cmictamaulipas.org.mx

QUINTA. "LA INSTITUCIÓN" declara tener capacidad jurídica suficiente y estar legalmente constituida con el Registro Federal de Contribuyentes: **CM1970416U95**

SEXTA. Declara **"LA INSTITUCIÓN"** tener intereses en obtener beneficio para sus Afiliados mediante el presente convenio con **"EL PROVEEDOR"**, con el único objeto de aprovechar los descuentos y ventajas sobre artículos para el público en general, de acuerdo a la lista de precios en vigor, de sus productos y servicios.

CLAUSULAS

PRIMERA.- "EL PROVEEDOR" ofrece a los Afiliados y al Personal Operativo de **"LA INSTITUCIÓN"**:

Reembolso del levantamiento en colocación de proyecto

El descuento antes mencionado se aplica en todo el país y se hará a los afiliados vigentes de la **"LA INSTITUCIÓN"**, debidamente acreditados, los cuales deberán de exhibir su certificado de afiliación vigente.

El cliente efectuará en una sola exhibición el pago por medio de transferencia, depósito o efectivo.

La solicitud de Crédito de cualquier Afiliado de **"LA INSTITUCIÓN"** será autorizada solo por **"EL PROVEEDOR"** y de acuerdo a las políticas establecidas por el mismo.

El descuento se solicitará con constancia vigente de **"LA INSTITUCIÓN"**.



La Fortaleza
de tu Empresa



CONV/CMIC-DEL.TAM/xxxx/xxxx/VO.BO.DJ112

SEGUNDA.- "LA INSTITUCIÓN" se compromete a:

- Exhibir y repartir la publicidad que **"EL PROVEEDOR"** le entregue, así como difundir en sus publicaciones o circulares ya sea periódica o esporádicamente, los descuentos y beneficios que ofrece **"EL PROVEEDOR"** a su gremio.
- Publicidad en la página web de CMIC TAMAULIPAS.
- Difusión de sus servicios por correo entre los afiliados.

TERCERA.- El periodo de vigencia de este convenio de descuento será por **tiempo indefinido**, a partir de la fecha de firma y podrá ser renovado por medio de una carta convenio.

CUARTA.- El Personal Operativo y los Afiliados de **"LA INSTITUCIÓN"** serán los únicos que en forma libre y espontánea decidan sobre la adquisición del citado producto y servicio.

Enteradas ambas partes y al calce de las declaraciones y cláusulas de este convenio, lo firman en la ciudad de **Tampico, Tamaulipas** el día 07 de Mayo del 2024.

ACEPTO LAS CONDICIONES

Por **"LA INSTITUCIÓN"**

C. PABLO EDUARDO HARO PANDURO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO
DE LA CMIC, DELEGACIÓN TAMAULIPAS

Por **"EL PROVEEDOR"**

FRANCISCO ALONSO ALVIZO CORONADO
REPRESENTANTE LEGAL